

**Estudios Sociales**  
**Vol. XXXII, Número 117**  
**Julio-Septiembre 1999**

---

RED DE REDES DE ONG\*

INFORME DE LA DIRECTIVA DE LA RED DE REDES MAYO  
98-GOSTO 99

Cuando el 29 de abril de 1999 se eligió la actual directiva de la Red de Redes de ONG se proponía en la Asamblea que la Red se encaminara hacia el fortalecimiento del sector fortaleciendo su imagen, defendiendo sus intereses, intensificando su articulación, impulsando la creación de nuevas redes, incidiendo en la opinión pública y la formulación de políticas y estableciendo un diálogo con el Estado que definiera las relaciones y permitiera al sector la presentación de propuestas. Se le pedía además a la nueva directiva que preparara un proyecto de Estatutos para presentarlo en la Asamblea de este año. Eran sin duda objetivos demasiado ambiciosos. Hoy nos toca rendir cuentas de lo realizado.

En la directiva fueron elegidas 8 redes y una ONG. De las redes elegidas, la Red de Ong del Sur, representada por EPCA se retiró al poco tiempo, de forma que han funcionado sólo 8 representantes en la directiva.

En estos 15 meses se han celebrado 32 reuniones de la directiva, más de una quincenal.

---

\* Este documento, presentado en el IV Encuentro Nacional de la Red de Redes de ONG, ejemplifica con relación a un sector específico, en de las ONG. lo tratado en este número de la revista (N.R.)

## 1. RELACIONES CON EL ESTADO

Como una de los mandatos de la asamblea era clarificar las relaciones ONG-Estado, desde el inicio la directiva trató de retomar las reuniones propiciadas por la Dirección de Análisis y Programación Estratégica de la Presidencia para buscar una formulación común de esta relación. Se formaron dos comisiones que comenzaron su trabajo alrededor de la política de relacionamiento y del marco legal.

De estas reuniones surgió *la idea de organizar un seminario en el que participarían funcionario/as estatales y directivo/as de ONG*. Una comisión mixta DIAPE-Red de Redes preparó dicho seminario que estaba programado a realizarse en los días del paso del huracán Georges. Este fenómeno inesperado cambió nuestros planes. Se suspendió el seminario y se intentó responder a los daños dejados por el huracán.

*Las acciones de emergencia nos llevaron a plantear la necesidad de coordinar acciones entre el Estado y la sociedad civil, sobre todo porque los informes que llegaban en el primer momento desde las ONG daban la sensación de caos y absoluta falta de coordinación.*

Se propuso a la DIAPE esta coordinación y se logró una reunión con el Sr. Presidente de la República para proponer dicha coordinación. Se aceptó que las ONG presentaran propuestas de acción conjunta. A través de las redes se pasó la información y se presentaron algunos proyectos a la Presidencia, pero nunca se obtuvo respuesta a estas propuestas. En la misma reunión con el Presidente se planteó la conveniencia de *abrir el programa Comunidad Digna a debate público que motivó la propuesta de que el seminario pendiente se reorientara hacia este tema.*

De todas formas se retomaron las reuniones con la DIAPE para *organizar de nuevo el Seminario suspendido cuyo tema se redefinió teniendo en cuenta el Programa Comunidad Digna de combate a la pobreza, pues esto ayudaría a poder aterrizar sobre acuerdos concretos. Aunque a la directiva de la Red le parecía que este nuevo tema no abarcaba todo lo incluido en la propuesta anterior, aceptó la propuesta para facilitar la celebración del seminario que supondría un primer acercamiento.*

El seminario se celebró el 16 de diciembre con una asistencia de 90 personas repartidas equitativamente: 45 de ONG y 45 funcionario/as del Estado. Tuvo la presencia del Vicepresidente de la República, que tuvo uno de los discursos centrales del acto, y culminó con la firma de un acuerdo entre el gobierno y la Red de Redes que establecería:

- 1- Los criterios de relacionamiento entre el Estado y las ONG basados en: el respeto a la especificidad de cada sector, el incremento de la eficiencia en la ejecución de los acuerdos, el cumplimiento escrito de éstos y la búsqueda de nuevas modalidades de la relación e integración.
- 2- La creación de un equipo común de trabajo para formular las políticas y diseñar los mecanismos para la integración de las ONG en políticas, programas y proyectos de atenuación de la pobreza. Se encomendaba a este equipo la creación de una instancia conjunta de seguimiento a los acuerdos sectoriales y facilitar la continuación del diálogo en relación a mecanismos y metodologías participativas. La comisión oficial no fue formada hasta finales de abril, ésta apenas ha comenzado a trabajar los acuerdos concretos. Hubo, de todas formas, reuniones informales desde la conclusión del seminario. Está pendiente darle seguimiento a los acuerdos a que se llegue y la discusión de los mecanismos y metodologías participativas. Desde el inicio del diálogo los representantes de la Red han solicitado una clarificación de los mecanismos y metodologías de participación de las comunidades. Los representantes del gobierno han prometido que presentarán un documento al respecto.
- 3- Recomendar la integración de representaciones de la sociedad civil en las diferentes instancias del plan Comunidad Digna. La recomendación de la Red era que las ONG fueran incorporadas en alguna instancia del organigrama de Comunidad Digna como están, por ejemplo, en el de PROCOMUNIDAD. Esta propuesta no fue aceptada y a cambio se propuso que los gerentes sectoriales se reúnan con representantes de las ONG para llegar a acuerdos puntuales de colaboración.
- 4- Fortalecer el proceso de diálogo y comunicación entre las instancias gubernamentales ejecutoras, la instancia coordinadora del plan Comunidad Digna y las ONG de cada sector. Se han celebrado tres reuniones sectoriales: una sobre el programa de salud y dos sobre

## ESTUDIOS SOCIALES 117

capacitación en las que se ha propuesto a las ONG formas de colaboración con el plan gubernamental.

- 5- Desarrollar un proceso de capacitación y formación para el personal de ambos sectores. Este punto no se ha tocado.
- 6- Profundizar la eficientización y priorización del gasto social y la participación solidaria de todos los sectores de la sociedad en el financiamiento de las políticas y programas sociales gubernamentales y no gubernamentales. Este punto tampoco se ha tocado. La Red ha manifestado preocupación por el presupuesto de Comunidad Digna, ya que no tiene presupuesto propio, sino a través de otras instituciones estatales.

Se han tenido ya 18 reuniones de la comisión mixta y tres reuniones sectoriales y se sigue trabajando en un esfuerzo por lograr mayor articulación. A pesar de los intentos de la comisión de Red de Redes por mantener el espacio, por lograr la formalización de la comisión por parte del Estado, por insistir sistemáticamente en los puntos fundamentales, se ha logrado avanzar muy poco. No se ha llegado a un acuerdo marco con el Estado, ni una participación estructurada de las ONG ni de las organizaciones comunitarias en los organigramas de algunas instituciones y programas estatales.

Sin embargo, se ha avanzado en el diálogo y en la clarificación de los conceptos y se ha logrado mejorar el nivel de relación y acuerdos bilaterales entre ONG e instituciones estatales para lo que ha sido de gran ayuda el seminario conjunto sobre Comunidad Digna, y la comisión de seguimiento, a pesar de sus deficiencias. Sobre todo ha quedado clara la voluntad de la Red de Redes de seguir adelante en este esfuerzo.

Por otra parte un miembro de la directiva de la Red es el representante de las ONG en el Consejo de PROCUMUNIDAD. En los cambios en PROCOMUNIDAD se ha procurado salvaguardar la excelente colaboración que se venía dando entre las ONG y esta institución estatal. Pero hasta ahora han sido infructuosos los esfuerzos.

## 2. EL MARCO LEGAL

El planteamiento de la necesidad de un marco legal para esta relación ha sido de suma importancia para lograr importantes avances en esta dirección.

Alianza ONG lleva tiempo trabajando una propuesta que abarca no sólo una alternativa a la ley 520, sino una revisión del marco tributario con relación a las ONG. Este trabajo está siendo fortalecido con el proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo ejecutado a través de INTEC.

Se trabajó también en la formulación de una ley de Participación Social para la cual hay ya un precedente en el anteproyecto presentado por la Unión de Vecinos Activos en el Congreso. La Comisión de Reforma y Modernización del Estado también trabaja el tema y tiene ya elaborados unos lineamientos de política de participación.

Lo interesante de la propuesta de una Ley de Participación es que sitúa a las comunidades, no a las ONG, como el eje central de la participación y desde ahí descubre el papel de Estado, las ONG y las instituciones privadas. Esto ha contribuido a ubicar las ONG dentro del conjunto de la sociedad civil contribuyendo así a la clarificación de la imagen del sector. En esta labor han sido de gran ayuda los escenarios que la directiva de la Red de Redes ha aprovechado para presentar esta perspectiva.

## 3. CONSTRUYENDO LA IMAGEN

El nuevo interés de las agencias de cooperación internacional ha permitido que la Red de Redes juegue un importante papel en la apertura de los proyectos de desarrollo financiados por dichas agencias.

En este sentido la ocasión de participar como *consultore/as*, ponentes o miembros de numerosos eventos de discusión del papel de la sociedad civil y en particular de las ONG.

En esa calidad participamos en el seminario de la Unión Europea del proyecto PARME, cuyo objetivo es la Reforma y Modernización del Estado, o del seminario caribeño organizado por Movi Mondo para la

## ESTUDIOS SOCIALES 117

Unión Europea sobre Cooperación Descentralizada. Somos miembros de las mesas de discusión organizadas por el Banco Mundial con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y del Equipo Núcleo del proyecto BID-INTEC. En este proyecto hemos participado como consultores. En todos estos escenarios las ponencias de los miembros de la Red de Redes han permitido avanzar en la clarificación del rol de las ONG.

La Red ha jugado un papel importante en la constitución e impulso del Foro Ciudadano como espacio de articulación de la sociedad civil ocupando dos instituciones de su directiva la secretaría general en los dos primeros períodos.

La labor de una Red miembro de la directiva, Alianza ONG, con la publicación de la revista Sociedad Civil ha contribuido grandemente a presentar la imagen del sector a un público más amplio.

Las notas de prensa publicadas por la Red le han dado vigencia en importantes momentos de la vida nacional. Así se publicaron notas con ocasión del huracán George, de la crisis política surgida a raíz del problema en la Liga Municipal Dominicana, de los cambios realizados en PROCOMUNIDAD, y sobre los cambios propuestos a la ley 24-97 desde el nuevo Código Penal. A raíz de la interpretación errada en los medios de prensa de unas declaraciones sobre las ONG de un miembro de la directiva se hicieron declaraciones a la prensa.

De forma que a pesar de que las ONG y la sociedad civil han sido atacadas con frecuencia públicamente creemos que, evitando caer en polémicas estériles hemos hecho el esfuerzo por resaltar la imagen positiva que debe producir la labor de cientos de ONG comprometidas seriamente con el bienestar del país.

La Red también ha entrado en conversaciones con los voluntarios de Naciones Unidas, Canada y Japón en orden a facilitar una mayor comunicación, a fomentar la figura del voluntariado local y crear una red de comunicación vía INTERNET para facilitar acceso a información sobre posibilidades de apoyo financiero y de recursos humanos.

#### 4. INVESTIGACIONES

Parte de este trabajo ha sido incentivar y producir investigaciones sobre la temática. Además de varias tesis de maestría que han sido escritas sobre la temática las organizaciones miembros de la directiva hemos colaborado en las investigaciones promovidas por el proyecto BID-INTEC y ALIANZA ONG e incluso estamos realizando, a través de la contratación de María Altagracia Paredes, un inventario de las instituciones incorporadas según la ley 520.

También vario/as estudiantes de maestría y doctorado han escogido como tema de tesis el desarrollo de la sociedad civil, de las ONG o incluso aspectos muy concretos, como el Programa Comunidad Digna y su relación con la sociedad civil.

Estas investigaciones se dirigen a clarificar la naturaleza del sector, conocer sus miembros, su articulación y ver las potencialidades de su relación con el Estado, su articulación interna y con otros sectores de la sociedad civil, y sus posibilidades de sobrevivencia a través de mecanismos como la filantrópica nacional, y la venta de sus servicios al sector privado o estatal.

#### 5. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En un intento de mantener la membresía informada se enviaron a todas las organizaciones que pertenecen a la Red tres cartas comunicando los procesos en que estábamos involucrados en noviembre 1998 y febrero y julio de 1999.

Como resultado del Seminario sobre Comunidad Digna se creó una subcomisión de carácter rotativo formada inicialmente por INSALUD, la Coordinadora de ONG del Area de la Mujer y Coalición para el Habitat, para continuar el diálogo con el gobierno.

Se trabajó en una propuesta de Estatutos que se presentó a la Asamblea de este año para su discusión y aprobación y que intenta reconocer las sugerencias de la Asamblea de 1998 y las lecciones aprendidas con la reflexión y experiencia del presente año.

## ESTUDIOS SOCIALES 117

Se ha mantenido un ritmo de reuniones quincenales de la directiva y se han realizado todas estas actividades sin necesidad de crear una institución nueva. La directiva se estructuró dejando tres responsabilidades: coordinación a cargo de Coalición para el Habitat, convocatoria y tesorería a cargo de INSALUD y secretaría a cargo de la Coordinadora de ONG del Area de la Mujer. Hay que reconocer a las instituciones que han participado fielmente en la directiva su disponibilidad al trabajo e incluso a cargar con gastos operativos de la Red.

Finalmente hemos logrado, aunque con cierto retraso, convocar esta tercera Asamblea. La razón del atraso de seis meses se debe a que no fue posible tener la propuesta de las Estatutos lista para finales de abril.

### 6. MIRANDO AL FUTURO

De cara al futuro inmediato nos parece que la Red de Redes tiene importantes tareas pendientes. Debemos en el próximo año:

- Continuar insistiendo en una clarificación de la relación Estado-ONG que se exprese en un marco legal adecuado que incluya una ley de participación social. Aunque los acuerdos sectoriales para proyectos concretos son un avance, nos parecen muy insuficientes como expresión de esta relación.
- Continuar el esfuerzo de fortalecimiento institucional. Creemos que en el nuevo año debemos incorporar legalmente la red, mejorar la comunicación a través de un boletín propio y de una red de comunicación virtual y formalizar la membresía en una base de datos y con una cuota anual que apunte hacia la sostenibilidad.
- Encaminarnos hacia la descentralización comenzando por crear regiones de la Red.
- Recoger los resultados de las investigaciones en curso, sistematizarlos, devolverlos a las organizaciones miembros y promover una reflexión sobre ellos para que sirvan de base a la planificación del trabajo de la Red.
- Ofrecer a las instituciones miembros, tanto ONG como redes, oportunidades de fortalecimiento institucional a través de la oferta de cursos, talleres y asesorías aprovechando los cursos existentes.

## RED DE REDES DE ONG

- Desarrollar un programa de relaciones internacionales con redes de otros países para promover el intercambio de experiencias y aprendizajes.
- Crear una página web con la información sobre ONG de República Dominicana que facilite la articulación entre todas las ONG.
- Promover una reflexión permanente que incluya análisis de la realidad, metodologías y visión del desarrollo nacional y de las políticas sociales adecuadas para superar la pobreza.
- Seguir aportando a los espacios de fortalecimiento de la sociedad civil, muy especialmente al Foro Ciudadano.
- Comprometernos y dar seguimiento a las instancias estatales donde hay representación de la red.